



Ayotlán, Jalisco a 23 de agosto del 2023

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL

PRESENTE

Por medio del presente reciba un cordial saludo y aprovecho el mismo para informar a usted que el reactivo A.2.24 Derivado del proceso de transición de una administración a otra, la administración entrante realiza el registro e inventario de los bienes que no se encuentren inventariados o están en proceso de registro, NO APLICA en virtud de que no existieron bienes de este tipo.

Sin más por el momento me despido agradeciendo la atención al presente y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.



ATENTAMENTE

"2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"

**LIC. LEIDY ELIZABETH ALATORRE BARAJAS
ENCARGADA DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL**